



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 03 de marzo de 2022

EXP-EXA N° 8424/2013

RESCD-EXA N° 038/2022

VISTO la RESCD-EXA N° 557/2019 por la cual se da de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, a la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, y

CONSIDERANDO:

Que la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA presenta recurso de revocatoria en contra de la RESCD-EXA N° 557/2019 por carecer de fundamentos necesarios y suficiente para justificar la decisión de baja (fs. 128/130).

Que a fs. 151 a 153 rola el dictamen N° 20.433 de Asesoría Jurídica.

Que con fecha 10/11/2021 el Comité Académico de Doctorado – Área Energías Renovables emite el siguiente despacho (fs. 154):

*“El Comité recibe el expediente de referencia, que contiene una nota firmada por las Doctoras Judith Franco, Silvina Manrique y la Ingeniera Nancy González Leiva, donde se toma conocimiento que las primeras, en su carácter de directoras de la tesis de la última mencionada, presentan su renuncia, con el conocimiento de la doctorando (fs. 117). Casi simultáneamente el Comité detecta la falta del informe anual y sin perjuicio de este hecho, se hace lugar a su solicitud de fs. 113; a rendir el examen de inglés, tal como había sido solicitado previamente.*

*... se realizan gestiones informales tendientes a considerar el posible reemplazo de las directoras. Inclusive se presenta a dialogar, en forma espontánea la doctoranda, para discurrir sobre esa posibilidad. No habiendo obtenido resultados favorables en tales tramitaciones y ante el silencio de la causante, con fecha casi cuatro meses posteriores a la renuncia de las directoras, se procede a emitir despacho. A través del mismo se aconseja la baja de la Ing. González Leiva, en virtud de su situación de irregularidad en la Carrera de Doctorado, dado que una tesista, no puede proseguir sus estudios, sin al menos un director. Dicha irregularidad escapa a la responsabilidad de este Comité. Este, como asesor del Consejo Directivo, sólo puede opinar sobre la documentación obrante en el Expediente 8427/2013.*

*... la Comisión de Doctorado hace suyo el despacho del Comité, y lo propio hace el Consejo Directivo de la Facultad, con despacho favorable de la Comisión de Docencia.*

*... las directoras tienen derecho a renunciar y lo hicieron; la doctorando pudo haber solicitado el cambio de director y no lo hizo. Consideramos que no puede recaer sobre la Institución la responsabilidad de lo acontecido.*

///...



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

.../// - 2 -

RESCD-EXA N° 038/2022

*Para concluir, la Ing. González Leiva tiene las puertas abiertas de la Facultad para regularizar su situación, solicitando una nueva inscripción que contenga los requisitos reglamentarios correspondiente."*

Que la Comisión de Doctorado en Ciencias hace suyo el despacho del citado Comité Académico de fs. 154 vta.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, en despacho emitido el 22/02/2022 y teniendo en cuenta los antecedentes obrantes en estos actuados, aconseja ratificar la RESCD-EXA N° 557/2019.

Que el Consejo Directivo en sesión ordinaria del 23/02/2022, aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello.

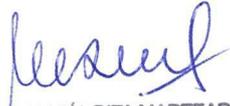
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Ratificar la RESCD-EXA N° 557/2019, por la cual se da de baja como alumna de la carrera de Doctorado en Ciencias - Área Energías Renovables, a la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, D.N.I. N° 30.288.787.

ARTICULO 2°: Hágase saber fehacientemente a la Ing. Nancy Mabel GONZALEZ LEIVA, a la Dra. Silvina Magdalena MANRIQUE, a la Dra. Ada Judith FRANCO, a los integrantes de la Comisión de Seguimiento designados por RESCD-EXA N° 084/18, a la Comisión de Doctorado en Ciencias y la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido. Archívese.

mxs

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
VICEDECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa